

**INFORME DE RESULTADOS DE LA
EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN CON EL
PROCESO DE EVALUACIÓN DE
PROGRAMAS CONJUNTOS
INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL
ENFOQUE EUROPEO DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD**

Año 2024

Enero 2025



Solicitudes de Títulos evaluados: Solicitud de evaluación recibida noviembre de 2023. El informe final se ha emitido durante el año 2024.



Summary and Future Improvement Actions

This report includes a statistical analysis of the results of the evaluation process of international joint programs within the framework of the European approach to quality assurance carried out by the Agency for Scientific and University Quality of Andalusia in 2024.

This year, the evaluation of 1 report was carried out, the request for which was received in November 2023. As a result of the evaluation, 1 report with a favorable result was issued in 2024

In addition to the results obtained, this report includes the results on satisfaction with the evaluation process of international joint programs within the framework of the European approach to quality assurance, consulted through the universities involved and all the different agents involved in the process and the evaluators who have been part of evaluation committees participating in the process.

This analysis is carried out in order to collect opinions on the process carried out and implement improvements in the procedures, tools and results obtained.

A total of 6 questionnaires have been completed by the universities and 4 questionnaires by members of the evaluation committees. The results obtained reveal that the average satisfaction with the process of the people on the commission is generally higher than that of the universities, being 5.00 and 4.50 respectively, with the average obtained being over 5. From the analysis of the results we deduce the possibility of carrying out future improvement actions that help to continue improving and optimizing the evaluation process.

Finally, at the beginning of the process, the training day was held for the people who were part of the Evaluation Commission of the international joint program within the framework of the European approach to quality assurance presented. The date of this training session was April 3, 2024, carried out virtually through the "Cisco Webex" platform. The attendance percentage was 80.00 % of the total number of people summoned (4 attendees out of 5 people summoned)

Resumen y Acciones de Mejora Futura

El presente informe incluye un análisis estadístico de los resultados del proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad llevados a cabo por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía en el año 2024.

En este año, se ha realizado la evaluación de 1 informe cuya solicitud fue recibida en noviembre de 2023. Como resultado de la evaluación se ha emitido en el año 2024, 1 informe con resultado favorable.



Además de los resultados obtenidos, en el presente informe se incluyen los resultados sobre la satisfacción con el proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad, consultados a través de las universidades implicadas todos los distintos agentes implicados en el proceso y los evaluadores y evaluadoras que han formado parte de Comisiones de evaluación participantes en el proceso.

Este análisis se realiza con objeto de recoger la opinión sobre el proceso llevado a cabo e implementar mejoras en los procedimientos, las herramientas y los resultados obtenidos.

Se han cumplimentado un total de 6 cuestionarios por parte de las universidades y 4 cuestionarios de miembros de las comisiones evaluadoras. Los resultados obtenidos revelan que la satisfacción media con el proceso de las personas de la comisión es en general, más elevada que la de las universidades, siendo de 5,00 y 4,50 respectivamente, siendo la media obtenida sobre 5. Del análisis de los resultados se deduce la posibilidad de efectuar futuras acciones de mejora que ayuden a seguir mejorando y optimizar el proceso de evaluación.

Por último, al inicio del proceso, se realizó la jornada de formación para las personas que formaban parte de la Comisión de evaluación del programa conjunto internacional en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad presentado. La fecha de esta jornada de formación fue día 3 de abril de 2024, realizada de forma virtual a través de la plataforma “Cisco Webex”. El porcentaje de asistencia fue del 80,00 % de total de las personas convocadas (4 asistentes de 5 personas convocadas).



1. RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS CONJUNTOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL ENFOQUE EUROPEO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	6
1.1. Resultados de la evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.	6
1.1.1. Análisis por rama de conocimiento. Grado y Máster.....	7
1.1.2. Análisis por universidad. Grado, Máster y Doctorado.	7
2. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE TÍTULOS CONJUNTOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL ENFOQUE EUROPEO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	7
2.1. Resultados de la encuesta de satisfacción realizada a las universidades implicadas en el proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.....	9
2.2. Resultados de la encuesta realizada a los evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso de verificación/modificación	17
3. CONCLUSIONES.	24
4. META-EVALUACIÓN, CAMBIOS Y MEJORAS ADOPTADOS.....	24
5. ANEXOS.....	26
Anexo I. Cuestionario para conocer la satisfacción de las universidades participantes en el programa de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.....	26
Anexo II. Cuestionario sobre la satisfacción de las personas que forman parte de la comisión evaluadora con el programa de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad	28



1. Resultados del proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.

La evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad se realiza conforme a la regulación vigente, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El presente informe recoge los datos de resultados de las solicitudes para la evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad recibidas, 1 (Máster), que han sido evaluadas en 2024.

TÍTULOS	UNIVERSIDADES
Joint European Master Degree in Nuclear Physics	<ul style="list-style-type: none">- University of Seville (Spain) Coordinadora- University of Barcelona (Spain)- University Complutense of Madrid (Spain)- Université de Caen Normandie (France)- Università degli Studi di Catania (Italy)- Università degli Studi di Padova (Italy)

La evaluación de cada programa conjunto internacional en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad recibido, es realizada por una comisión específica. En concreto se nombró 1 comisión para la solicitud de evaluación recibida.

La selección de miembros de las Comisiones se realiza según los criterios de idoneidad, de independencia, de género, de responsabilidad y disponibilidad y de representación, y está formado por cinco personas seleccionadas en colaboración con las agencias de calidad concededoras de las IES responsables del programa conjunto. El panel debe combinar experiencia en la disciplina del programa conjunto, incluido el mercado laboral, y en garantía de calidad de la Educación Superior. Debe tener conocimiento de los sistemas de educación superior de las IES involucradas y del idioma o idiomas utilizados en la impartición del programa. El panel incluye miembros de, al menos, dos países involucrados en el consorcio que imparte el programa y, al menos, un/a estudiante. La Agencia garantiza la selección de las personas más adecuadas y con el perfil necesario para llevar a cabo la evaluación.

1.1. Resultados de la evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.

El presente informe recoge los datos y resultados de los informes de evaluación emitidos en el año 2024 del programa para la evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad, que se corresponden con las solicitudes recibidas, un total de 1 solicitud.



	Año informe
	2024
Grado	-
Máster	1
Doctorado	--
Total solicitudes	1

Tabla. Solicitudes de evaluación de programas conjuntos internacionales por tipo de enseñanza

No se ha emitido ninguna solicitud de Grado ni de programas de Doctorado. En el año 2024, el informe emitido tuvo un resultado favorable.

1.1.1. Análisis por rama de conocimiento. Grado y Máster.

El informe emitido se corresponde con un expediente de evaluación de un programa conjunto internacional de la rama de Ciencias.

Los resultados de las evaluaciones realizadas se representan en la siguiente tabla por rama de conocimiento. Analizando la información por año, en el año 2024 el 100 % de las evaluaciones realizadas de los títulos de Grado y Máster han sido favorables.

	Año emisión del Informe		
	2024		
	Fav.	Desf.	Desist.
Artes y Humanidades			
Ciencias	1		
Ciencias de la Salud			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
Ingeniería y Arquitectura			
Interdisciplinar			
Total	1		

Tabla. Resultados de los informes de evaluación por rama de conocimiento. Grado, Máster y Doctorado
Fav.: Favorable; Desf.: Desfavorable; Desist.: Desistida

1.1.2. Análisis por universidad. Grado, Máster y Doctorado.

La Universidad que ha solicitado la evaluación del título ha sido la Universidad de Sevilla. En este año no se han emitido informes de evaluación de grado ni programas de doctorado.

2. Análisis de la satisfacción con el programa de evaluación de títulos conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.

La Agencia ha querido conocer el grado de satisfacción de las personas que forman parte de las Comisiones de evaluación que participan en el proceso de evaluación de títulos conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad y el grado de



satisfacción de las universidades implicadas, de cara a la revisión e implantación de mejoras en los procedimientos, las herramientas y los resultados obtenidos.

Se ha preguntado sobre aquellos aspectos que forman parte del proceso de evaluación de los cuales es responsable la Agencia y otros que aun no siendo la Agencia responsable se considera será de utilidad conocer los resultados de forma que se pueda influir en posteriores revisiones de los procesos.

Para tal fin se han realizado dos cuestionarios de satisfacción¹. Cada uno de los cuestionarios se estructura en varias dimensiones principales, y para cada dimensión se solicita el grado de satisfacción sobre aspectos puntuales, además de identificar puntos fuertes y áreas de mejora.

La información sobre los resultados de los cuestionarios se presenta de forma global. Se incluyen representaciones gráficas de las valoraciones obtenidas y los valores medios, además de un breve análisis de las observaciones realizadas por las universidades y las personas evaluadoras en cada una de las dimensiones valoradas.

La escala de valoración tiene un recorrido del 1: Muy insatisfecho/a al 5: Muy satisfecho/a.

A continuación, se presenta estructura de las dimensiones del cuestionario de evaluación para las universidades sobre las que se pide valorar el grado de satisfacción en relación con:

- ❖ Información publicada del Programa: Se ha incluido una valoración de la información y documentación publicada en la web de la Agencia, sobre el programa de evaluación de títulos conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.
- ❖ Proceso de evaluación: Se ha consultado sobre los criterios sobre los que se realiza la evaluación, adecuación contenido de los informes provisionales y finales, cumplimiento plazos emisión de informes.
- ❖ Visita: Se valora la planificación de la misma realizada por la agencia y por la Universidad, la documentación así como la duración y número de audiencias.
- ❖ Aspectos sobre personal de la Agencia: Se pregunta por la atención y disponibilidad de personal técnico y en caso de haber realizado consulta la rapidez, utilidad y adecuación de las respuestas dadas durante el proceso.
- ❖ Valoración global del proceso de verificación/modificación: Se pregunta por la utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa y la satisfacción general de la relación con la Agencia.

Las dimensiones del cuestionario de evaluación para las personas colaboradoras que en calidad de evaluadores o evaluadoras forman parte de las comisiones de evaluación del programa de evaluación de títulos conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad, se estructura en varias dimensiones sobre las que se pide valorar el grado de satisfacción en relación con:

¹ Los modelos de cuestionario realizados se presentan como anexos al final de este documento.



- ❖ Comisión de evaluación: Se solicita valorar la composición de la Comisión de Seguimiento, así como la relación/iteración mantenida entre sus miembros.
- ❖ Calendario y herramientas: Se solicita realizar una valoración sobre la planificación temporal del proceso de evaluación y plazos de las evaluaciones, una valoración de la claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación, la formación recibida, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por la Agencia.
- ❖ Visita: Se valora la planificación de la misma realizada por la agencia y por la Universidad, la adecuación de los asistentes a las audiencias, la documentación recibida así como la duración y número de audiencias
- ❖ Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria: Se pide realizar una valoración del personal de la Agencia en relación con el apoyo administrativo y técnico, y en caso de haber realizado consulta la rapidez, utilidad y adecuación de las respuestas dadas durante el proceso.
- ❖ Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales: Se pide realizar la valoración global con el proceso de evaluación, con la experiencia como evaluador implicado en el proceso y en general con la Agencia.

2.1. Resultados de la encuesta de satisfacción realizada a las universidades implicadas en el proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	6 respuestas (3 universidades distintas)
	Enviadas	Universidad de Sevilla (total 6 universidades que conforman el consorcio que presenta el título evaluado)
	Tasa de respuesta	50,00 % (3 de las 6 universidades del consorcio)
	Periodo de encuesta:	16/07/2024 – 30/09/2024
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

El cuestionario fue enviado a la Universidad de Sevilla (USE) (coordinadora del título del único informe de evaluación emitido en 2024) para su distribución al resto de universidades implicadas: University of Barcelona (Spain), University Complutense of Madrid (Spain), Université de Caen Normandie (France), Università degli Studi di Catania (Italy), Università degli Studi di Padova (Italy).

El periodo de realización de la encuesta fue del 16 de julio de 2024 al 30 de septiembre de 2024. Se recibieron un total de 6 respuestas válidas, procedentes de 3 de las 6 universidades que conforman el consorcio.

A continuación, se detalla el porcentaje de respuesta por universidad:

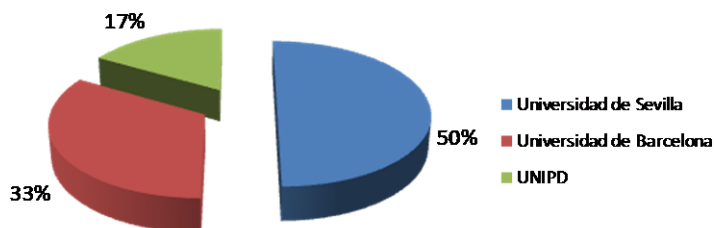


Gráfico. Porcentaje de respuesta por Universidad

La mayor tasa de respuesta ha sido por parte de la Universidad de Sevilla (50 %), la Universidad de Barcelona (33 %) y la Università degli Studi di Padova (17 %).

2.1.1.- Información publicada del programa

En lo que respecta al Acceso a la información pública en la página web de la Agencia sobre el procedimiento, el 50 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 50 % como “satisfecho/a”.



Gráfico. Acceso a la Información pública

En lo que respecta a la Documentación publicada sobre el proceso, el 60 % lo valoran como “muy satisfecho/a”, el 20 % como “satisfecho/a” y el 20 % como “algo satisfecho”.

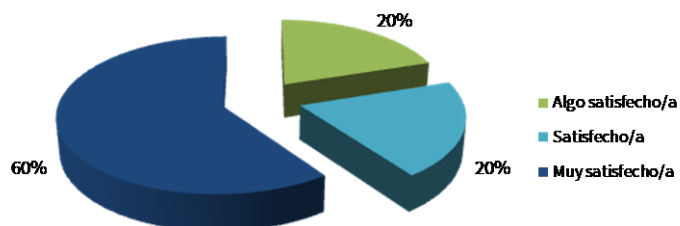


Gráfico. Documentación publicada sobre el proceso



En relación a la Transparencia del proceso, el 80 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 20 % como “satisfecho/a”.

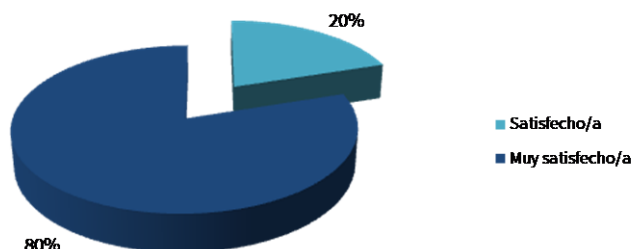


Gráfico. Transparencia del proceso

En relación a la Composición del panel de evaluación, el 100 % lo valoran como “muy satisfecho/a”.

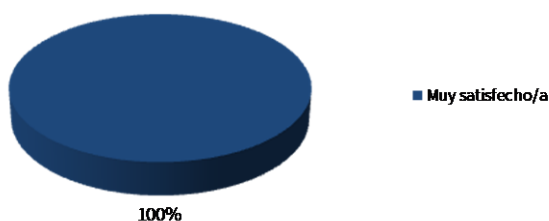


Gráfico. Composición del panel de evaluación

La valoración media, de cada uno de estos tres ítems sin tener en cuenta aquellas respuestas identificadas como “Ns/Nc” ha sido de 4,6; 4,67; 4,67 y 4,83 respectivamente tal y como se muestra en la tabla 2, siendo la media general de la información publicada un 3,46 sobre 5.

	Media	N válido
Acceso a la información pública en la página web de la Agencia.	4,50	4
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).	4,40	5
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).	4,80	5
Composición del panel de Evaluación	5,00	5

Tabla. Información publicada del programa

Se puede considerar que, en general las universidades implicadas en el proceso están satisfechas con la información que aparece en la web sobre el programa.



2.1.2.- Proceso de evaluación

Respecto a la satisfacción con la Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía, el 67 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 33 % como “satisfecho/a”.

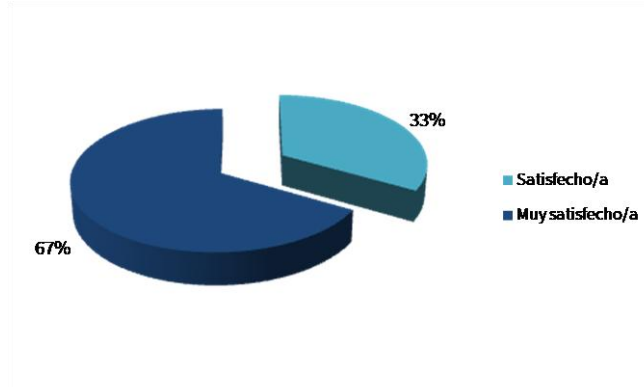


Gráfico. Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.

A continuación, el gráfico representa el porcentaje de respuestas referidas a la satisfacción de la Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales. El 67 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 33 % como “satisfecho/a”.

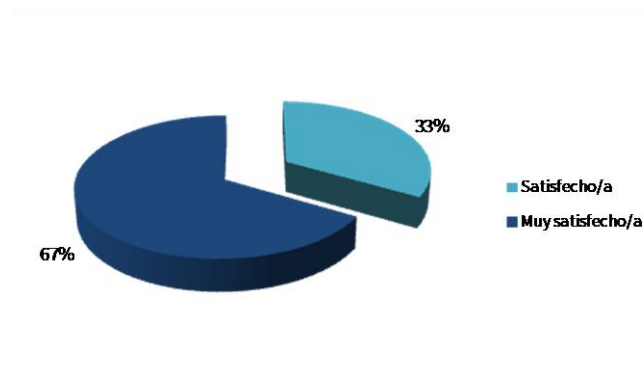


Gráfico. Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.

Sobre el Cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes, el 60 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 40 % como “satisfecho”.

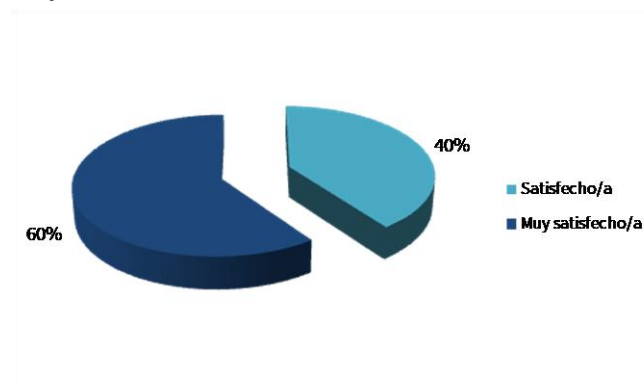


Gráfico. Cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.



La valoración media de cada uno de estos tres ítems ha sido de 4,67; 4,83 y 5 respectivamente tal y como se muestra en la tabla 3, siendo la media general del proceso de evaluación un 4,83 sobre 5.

	Media	N válido
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.	4,67	6
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.	4,67	6
Cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.	4,60	5

Tabla. Proceso de evaluación.

2.1.3.- Visita

En relación con la Planificación de la visita por parte de la agencia, el 100 % de los que han dado respuesta a esta cuestión está “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a”.

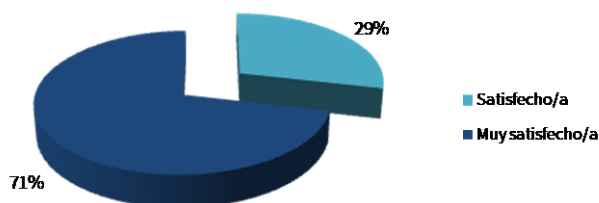


Gráfico. Planificación de la visita por parte de la agencia

Respecto a la satisfacción con el Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita, el 67 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 33 % como “satisfecho/a”.

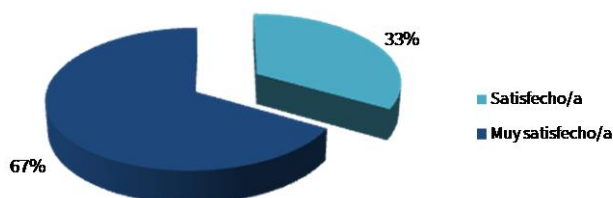


Gráfico. Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita

Sobre la Planificación de la visita por parte de su Universidad, el 57 % lo valoran como “muy satisfecho/a”, el 29 % como “satisfecho/a” y un 14 % como “algo satisfecho”.

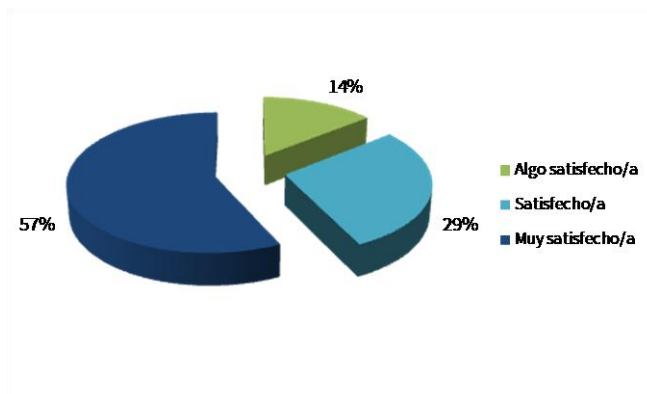


Gráfico. Planificación de la visita por parte de su Universidad

En relación con la Duración de la visita y el número de Audiencias, el 86 % lo valoran como “muy satisfecho/a” o “satisfecho/a”, y el 14 % como “algo satisfecho/a”.

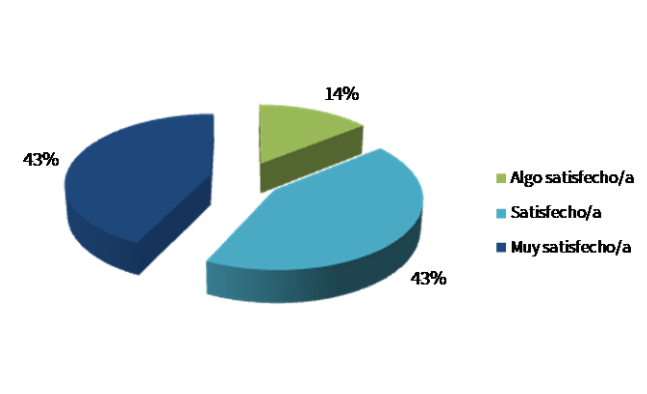


Gráfico. Duración de la visita y el número de Audiencias

La valoración media de cada uno de estos tres ítems ha sido de 4,71, 4,67, 4,43 y 4,29 respectivamente tal y como se muestra en la tabla 4, siendo la media general del proceso de evaluación un 4,52 sobre 5.

	Media	N válido
Planificación de la visita por parte de la agencia.	4,17	7
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita.	4,67	6
Planificación de la visita por parte de su Universidad	4,43	7
Duración visita y número de Audiencias.	4,29	7

Tabla. Visita.



2.1.4.- Gestión y el personal de la Agencia respecto del proceso de evaluación

En relación con la Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y gestión de la documentación), el 80 % de los que han dado respuesta a esta cuestión está “muy satisfecho/a” y el 20 % “algo satisfecho”. Cabe destacar que un 29 % de los encuestados ha respondido “NS/NC”, motivado la falta de relación directa de las personas responsables de títulos con el personal de Agencia. La tramitación o gestión de consultas las realizan a través de las personas responsables de su universidad.

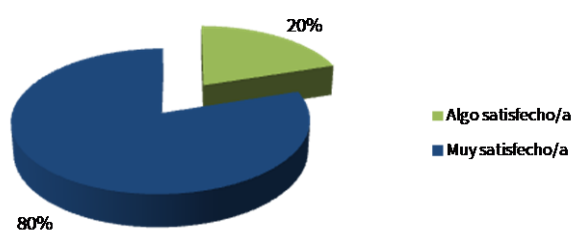


Gráfico. Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y documentación).

Existe un elevado porcentaje de “NS/NC” en la valoración de las consultas y su resultado (43 % respectivamente en cada una de las dos cuestiones), bien motivado porque no se han realizado consultas o las realizadas han sido al personal que gestiona el programa en la universidad y han sido resueltas.

Sobre las personas que han realizado consultas, el 67 % se consideran “muy satisfecho/a” con el Tiempo de respuesta así como con la Utilidad y Adecuación de las respuestas recibidas a sus consultas.



Gráfico. Tiempo de respuesta a las consultas



Gráfico. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas

La valoración media de cada uno de estos ítems ha sido de 4,60, 4,67 y 4,67 respectivamente tal y como se muestra en la tabla, siendo la media general sobre la gestión y el personal de la agencia valorado muy positivamente con un 4,64 sobre 5.



	Media	N válido
Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y gestión de la documentación).	4,60	5
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta.	4,67	3
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	4,67	3

Tabla 5. La gestión y el personal de la Agencia.

2.1.5.- Valoración global con el proceso

Cada una de las cuestiones relacionadas con la satisfacción global del proceso, Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria y Satisfacción general de su relación con la agencia en este proceso, ha sido valorada positivamente como puede verse en los gráficos a continuación.

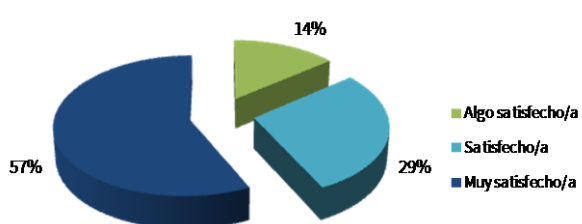


Gráfico. Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria

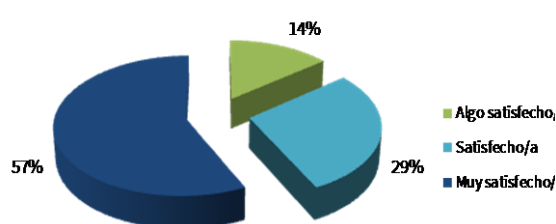


Gráfico. Satisfacción general de su relación con la agencia en este proceso

La media calculada sobre la valoración global con el proceso, es del 4,56 sobre 5.

	Media	N válido
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.	4,43	7
Satisfacción general de su relación con la agencia en este proceso.	4,43	7

Tabla. Medias sobre la valoración del proceso.

Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción, la persona encuestada tiene la opción de exponer los aspectos que considere relevantes para la mejora del proceso. En esta ocasión no se han presentado observaciones.



Aspectos positivos: No se han indicado

Acciones de mejora: No se han indicado

2.2. Resultados de la encuesta realizada a los evaluadores y evaluadoras que han participado en el proceso de verificación/modificación

Ficha Técnica:	Encuestas cumplimentadas	4 respuestas
	Enviadas	5 personas
	Tasa de respuesta	80 %
	Periodo de encuesta:	16/07/2024 – 30/09/2024
	N válido:	Nº total de respuestas sin contar NS/NC o las erróneas
	Media:	Se obtiene a partir de las respuestas válidas (N válido)

El cuestionario de satisfacción fue enviado el 16 de julio de 2024 a la totalidad de las personas que forman las comisiones de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad llevados a cabo por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía en el año 2024. El número de personas encuestadas fue de 5, de las cuales 3 son hombres (60 %) y 2 mujeres (40 %). La fecha máxima para recibir las respuestas al cuestionario fue hasta el 30 de septiembre de 2024. En ese periodo el número de cuestionarios cumplimentados recibidos y que han sido objeto de análisis han sido 4.



Gráfico1. Porcentaje de evaluadores y evaluadoras por género.

La tasa de respuesta se corresponde con un 80 % del total. A continuación, se detalla el porcentaje de respuesta según el perfil en el que se participa en la comisión.

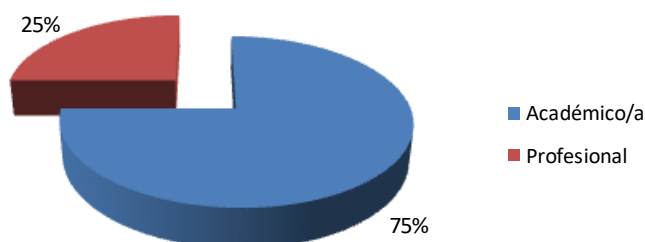


Gráfico. Porcentaje de participación en las encuestas



2.2.1.- Panel de Evaluación.

Los gráficos siguientes muestran una valoración positiva en cuanto a Composición de la Comisión (100 % lo valoran como “muy satisfecho/a”). Las personas encuestadas valoran también positivamente la Relación/Interacción durante el proceso de evaluación con otros miembros de la Comisión (el 100 % lo han valorado entre “muy satisfecho/a”)

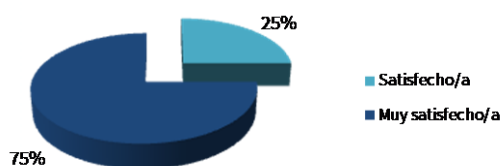


Gráfico. Composición del panel (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).

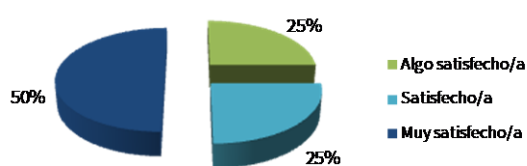


Gráfico. Relación/Interacción durante el proceso de evaluación con otros miembros del panel.

En general la media obtenida sobre la satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció, se valora satisfactoriamente con un 4,50 sobre 5.

	Media	N válido
Composición del panel (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).	4,75	4
Relación/Interacción durante el proceso de evaluación con otros miembros del panel.	4,25	4

Tabla. Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

2.2.2. - Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

La planificación y los plazos establecidos de los programas de evaluación de títulos conjuntos internacionales según el marco europeo, se les facilitan a los miembros de las comisiones al principio del proceso, de forma que pueda servir para una mejor gestión de los tiempos de evaluación. Los gráficos a continuación representan la satisfacción con la Planificación temporal del proceso y los Plazos establecidos para los procesos evaluación, y en ambos casos la satisfacción, ha sido valorada por el 100 % de las personas encuestadas como “muy satisfecho/a”.

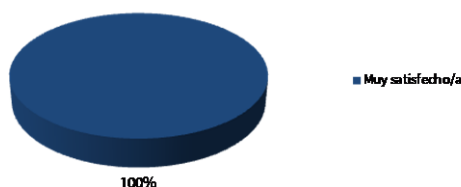


Gráfico. Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.

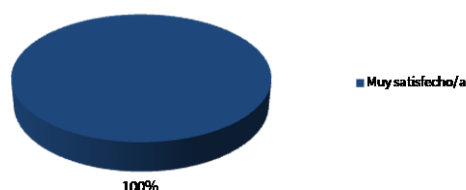


Gráfico. Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.



La Agencia tiene diseñada la guía para la evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad, disponible en web y se la facilita a todas las personas que forman parte de la comisión antes del comienzo de la evaluación. Se ha querido conocer el grado de satisfacción con la Claridad y utilidad con la guía, resultando las valoraciones satisfactorias o muy satisfactorias. Así mismo, se presenta la valoración de la Formación recibida, valorada de forma satisfactoria o muy satisfactoria por el 100 % de las personas que han dado respuesta al cuestionario.



Gráfico. Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación

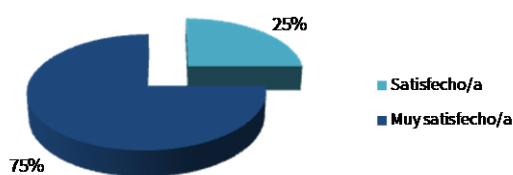


Gráfico Formación recibida.

En relación con la valoración sobre el Formato de los informes Provisional y/o Final, el 75 % lo valoran como “muy satisfecho/a” y el 25 % como “satisfecho/a”. Adicionalmente se visualiza la valoración respecto a Otro material de apoyo facilitado por la agencia (informes técnicos, documento de directrices de evaluación), para el que el 100 % de las encuestas se muestra “muy satisfecho/a”.

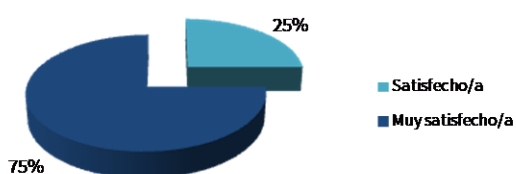


Gráfico. Formato de los informes Provisional y/o Final

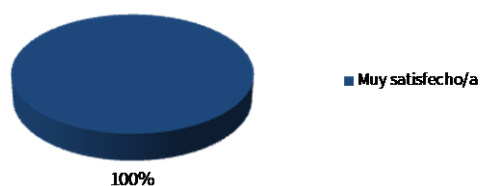


Gráfico. Otro material de apoyo facilitado por la agencia (informes técnicos, documento de directrices de evaluación)

La valoración media de cada uno de estos ítems se muestra en la siguiente tabla, siendo la media general sobre el Calendario y las Herramientas utilizadas en el proceso de evaluación valorada muy positivamente con un 4,83 sobre 5.



	Media	N válido
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.	5,00	4
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.	5,00	4
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.	4,50	4
Formación recibida.	4,75	4
Formato de los informes Provisional y/o Final.	4,75	4
Otro material de apoyo facilitado por la agencia (informes técnicos, documento de directrices de evaluación).	5,00	3

Tabla. Calendario y herramientas utilizadas

2.2.3.- Visita

En relación con la Planificación de la visita por parte de la agencia, el 100 % de los que han dado respuesta a esta cuestión está “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a”. Respecto al Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita el 100 % se han mostrado “muy satisfecho/a”.



Gráfico. Planificación de la visita por parte de la agencia

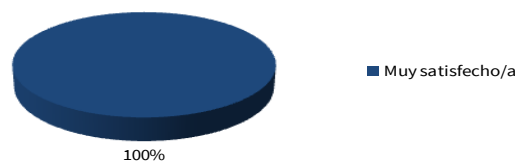


Gráfico. Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita

Respecto Planificación de la visita por parte de la Universidad, el 100 % de los que han dado respuesta a esta cuestión está “muy satisfecho/a”. En relación a la Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita, el 75 % se han mostrado “satisfecho/a” o “muy satisfecho/a” mientras que un 25 % se ha mostrado “algo satisfecho”.

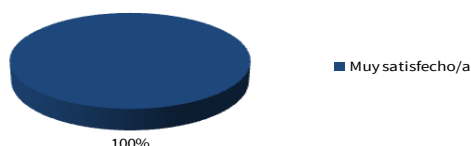


Gráfico. Planificación de la visita por parte de la Universidad

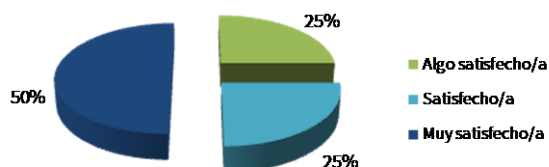


Gráfico. Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita



En relación con el Documento de recogida de información de audiencias (formato, utilidad), el 50 % de los que han dado respuesta a esta cuestión está “muy satisfecho/a” y el otro 50 % está “satisfecho/a”. Respecto a la Duración de la visita y número de audiencias, el 100 % se han mostrado “muy satisfecho/a”.



Gráfico. Documento de recogida de información de audiencias (formato, utilidad)

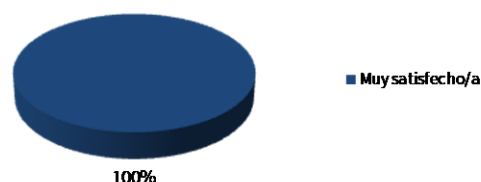


Gráfico. Duración de la visita y número de audiencias

La valoración media de cada uno de estos ítems se muestra en la siguiente tabla, siendo la media general sobre la Visita valorada muy positivamente con un 4,74 sobre 5.

	Media	N válido
Planificación de la visita por parte de la agencia.	4,67	3
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.	5,00	3
Planificación de la visita por parte de la Universidad.	5,00	3
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.	4,25	4
Documento de recogida de información de audiencias (formato, utilidad).	4,50	4
Duración de la visita y número de audiencias.	5,00	4

Tabla 3. Visita.

2.2.4.- Gestión y el personal de la Agencia respecto del proceso de evaluación

En relación con la Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y gestión de la documentación), el 100 % de los que han dado respuesta a esta cuestión está “muy satisfecho/a”.

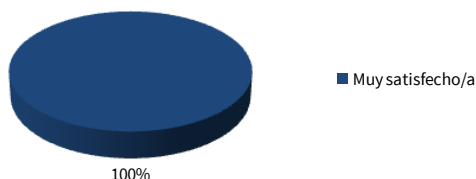


Gráfico 17. Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y documentación).

Sobre las personas que han realizado consultas, el 100 % se consideran “muy satisfecho/a” con el Tiempo de respuesta así como con la Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a sus consultas.

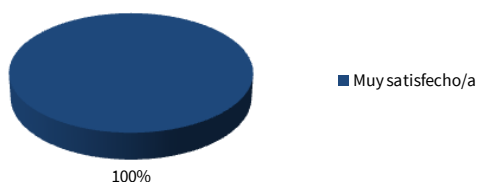


Gráfico. Tiempo de respuesta a las consultas

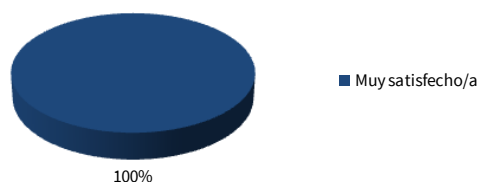


Gráfico. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas

La valoración media de cada uno de estos ítems se muestra en la siguiente tabla, siendo la media general sobre la Visita valorada muy positivamente con un 5,00 sobre 5.

	Media	N válido
Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y gestión de la documentación).	5,00	4
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta.	5,00	3
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.	5,00	3

Tabla. La gestión y el personal de la Agencia.

2.2.5.- Valoración Global con el proceso.

Cada una de las cuestiones relacionadas con la satisfacción global del proceso han sido valoradas muy positivamente como puede verse en los gráficos a continuación, lo que se corresponde con las observaciones recibidas e identificadas en el presente informe.



Gráfico. Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.

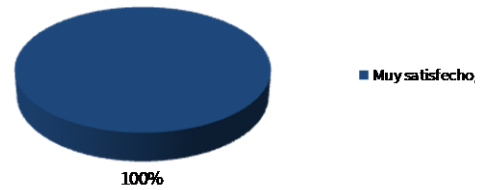


Gráfico. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas

La media calculada sobre la valoración global con el proceso, es del 4,75 sobre 5.

	Media	N válido
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.	4,50	4
Satisfacción general de su relación con la agencia en este proceso.	5,00	4

Tabla 5. Medias sobre la valoración del proceso.

Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción, la persona encuestada tiene la opción de exponer los aspectos que considere relevantes para la mejora del proceso. A continuación, se presentan las siguientes valoraciones:

Aspectos positivos:

No se han descrito

Acciones de mejora:

- Menos asistentes de lo esperado, no suficientemente representativos, algunos de ellos no preparados
- En la planificación de la visita faltó asignar un tiempo de discusión final del panel para ir cerrando cosas.



3. Conclusiones.

En el año 2024, el proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma establecido para la única solicitud de evaluación recibida. La participación e implicación de las Universidades y de las personas que forman parte de la comisión en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

La siguiente tabla y su representación gráfica, presentan la comparativa de la satisfacción global de la universidad y las personas que forman parte de la comisión evaluadora con el proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad, observándose que la satisfacción de las personas que forman parte de las comisiones es mayor que la satisfacción de las universidades implicadas.

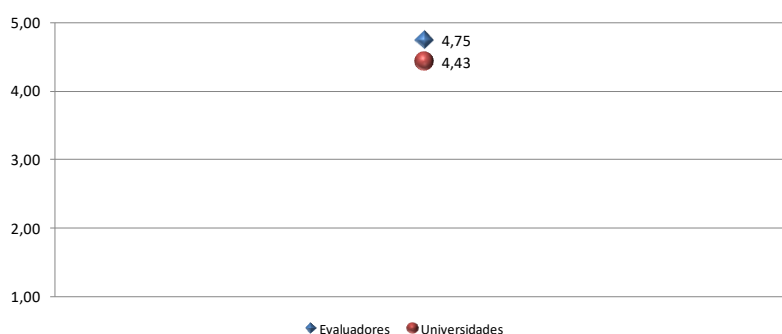


Gráfico. Representación de la media de la valoración global del proceso.

	Evaluadores	Universidades
Media de la valoración global del proceso	4,75	4,43

Tabla. Valoración satisfacción general del proceso de evaluación

4. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptados.

Finalizado el proceso de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad de esta convocatoria se ha realizado la metaevaluación de dicho proceso. Para ello se ha tenido en cuenta:

- La encuesta de satisfacción realizada a las personas que forman parte de la comisión.
- La encuesta de satisfacción realizada a las universidades.
- Las propuestas recogidas en las reuniones de las comisiones.
- Las valoraciones del personal de la agencia.

Esta revisión ha supuesto o supondrán las siguientes mejoras:

- Cambios en la Guía:



- clarificar la aplicación de las disposiciones adicionales 6ª y 7ª del RD822/2021,
- revisar la plantilla del informe para evitar duplicidad de información (recomendaciones)
- eliminar la necesidad de la Comisión de Emisión de Informes EA.
- Incrementar en la visita el tiempo destinado a la reunión final del panel de expertos previa a la audiencia final de conclusiones.



5. Anexos.

Anexo I. Cuestionario para conocer la satisfacción de las universidades participantes en el programa de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita la participación de su Universidad en la valoración del programa de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo para el aseguramiento de la calidad.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos recopilar su opinión sobre diferentes aspectos del programa de evaluación y conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de evaluación, de cara a realizar la metaevaluación del proceso.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta la siguiente escala:

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a	No sabe/No contesta
1	2	3	4	5	Ns/Nc

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

Los resultados se publicarán anualmente de manera agregada, garantizando el anonimato de su respuesta.

1. Universidad a la que pertenece

Por favor, indique la Universidad a la que pertenece:	
---	--

2. Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de la Agencia.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Composición del panel de Evaluación						

Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejoras y/o los puntos fuertes relacionados con la información publicada del programa.

--

3. Proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.						
Cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						



Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejora y/o los puntos fuertes relacionados con el calendario y las herramientas de evaluación.

--

4. Visita.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita por parte de la agencia.						
Documento de orientaciones a las Universidades para la realización de la visita.						
Planificación de la visita por parte de su Universidad						
Duración visita y número de Audiencias.						

Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejora y/o puntos fuertes relacionados con la visita.

--

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y gestión de la documentación).						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejora y/o los puntos fuertes relacionados con su interacción con el personal de la agencia.

--

6. Valoración Global del proceso.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Satisfacción general de su relación con la agencia en este proceso.						

Indique cualquier aspecto sobre el proceso de evaluación en el que ha participado que no se haya contemplado anteriormente:

--

Gracias por su participación



Anexo II. Cuestionario sobre la satisfacción de las personas que forman parte de la comisión evaluadora con el programa de evaluación de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo de aseguramiento de la calidad

(Miembros de las Comisiones de evaluación).

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro del panel evaluador de programas conjuntos internacionales en el marco del enfoque europeo para el aseguramiento de la calidad.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos recopilar su opinión sobre diferentes aspectos del programa de evaluación y conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa de evaluación, de cara a realizar la metaevaluación del proceso.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta la siguiente escala:

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a	No sabe/No contesta
1	2	3	4	5	Ns/Nc

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

Los resultados se publicarán anualmente de manera agregada, garantizando el anonimato de su respuesta.

1. Perfil en la comisión	
Académico/a	
Estudiante	
Profesional	

2. Indique su satisfacción con el panel de Evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición del panel (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso de evaluación con otros miembros del panel.						

Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejoras y/o los puntos fuertes relacionados con el panel de evaluación.

--

3. Indique su opinión en relación al calendario y las herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la guía facilitada para la evaluación.						
Formación recibida.						
Formato de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por la agencia (informes técnicos, documento de directrices de evaluación)						



Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejora y/o los puntos fuertes relacionados con el calendario y las herramientas de evaluación.

--

4. Visita.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación de la visita por parte de la agencia.						
Documento de orientaciones a la Comisión de Evaluación para la realización de la visita.						
Planificación de la visita por parte de la Universidad.						
Adecuación de asistentes a las diferentes audiencias en la visita.						
Documento de recogida de información de audiencias (formato, utilidad).						
Duración de la visita virtual y número de audiencias.						

Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejora y/o puntos fuertes relacionados con la visita.

--

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención recibida por el personal de la agencia (consultas administrativas, técnicas y gestión de la documentación).						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

Por favor, detalle las debilidades que haya identificado y las posibles acciones de mejora y/o los puntos fuertes relacionados con su interacción con el personal de la agencia.

--

6. Valoración Global del proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación con la agencia en este proceso.						

Indique cualquier aspecto sobre el proceso de evaluación en el que ha participado que no se haya contemplado anteriormente:

--

Gracias por su participación